

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Líteral a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
|--|--|---|---|--|
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 7 | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | LLEVAR ADELANTE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL COMO EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO, ENMARCADOS EN LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN. | AL FINALIZAR DE CADA AÑO DE GESTIÓN CUMPLIR CON LA PLANIFICACION DEL GAD EN UN 70%, | AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTIÓN DE 2014-2019, CUMPLIR EL 70% DE LAS 101 PROPUESTAS PLANIFICADAS. |
| 8 | UNIDAD DE COOPERACION Y PROYECTOS | LLEVAR ADELANTE CON EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA, NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA Y APORTAR DIRECTAMENTE AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. | AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTIÓN REALIZAR EL 70% DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN EXTERNA, NO REEMBOLSABLES DE ACUERDO CON LA PLANIFICACIÓN DEL GADM-SR | SUPERAR EL 70% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR |
| 1 | PROCURADURÍA SÍNDICA | REVISAR, ELABORAR Y RESOLVER TODOS LOS ASPECTOS LEGALES DE LA INSTITUCIÓN Y ASESORAR JURÍDICAMENTE AL CONCEJO Y A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, LOGRANDO QUE LAS DECISIONES TOMADAS ESTÉN ENMARCADAS DENTRO DE LA LEY, ORDENANZAS Y REGLAMENTOS | AL FINALIZAR CADA AÑO DE GESTIÓN CUMPLIR CON LA PLANIFICACIÓN DEL GAD EN UN 90% | AL FINALIZAR EL PERIODO DE GESTIÓN DE 2014-2019, CUMPLIR EL 90% DE LAS PROPUESTAS PLANIFICADAS. |
| 9 | DIRECCIÓN FINANCIERA | Planificar, dirigir, coordinar, controlar y ejecutar eficientemente el proceso económico financiero y presupuestario conjuntamente con todas las dependencias del GAD Municipal de Santa Rosa. | Al finalizar cada año de gestión cumplir con la planificación del GAD en un 90%. | Al finalizar el periodo de gestión 2014-2019 cumplir el 90% de las propuestas planificadas. |
| 10 | RENTAS Y COMPROBACION | Controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes. | 100 % de cumplimiento de controlar y mantener al día la emisión de títulos de crédito, catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas municipales vigentes. | 100 % se cumplió con emisión de títulos de crédito, y se procedió oportunamente con la emisión de los catastros de impuesto municipales, tasas y contribución especial de mejoras, de acuerdo a las leyes y ordenanzas vigentes. |
| 11 | UNIDAD DE CONTABILIDAD | Registrar sistemáticamente todas las operaciones economicas-financieras del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa | P O A | 100% DE CUMPLIMIENTO |
| 12 | UNIDAD DE TESORERIA | Planificar, programar y recaudar eficientemente los fondos municipales a través del sistema automático de recaudación. | Partes diarios de recaudación. | Al finalizar el año se habrá recaudado el 70% de los valores emitidos del año vigente. |
| 13 | UNIDAD DE COACTIVAS | Se realizó plan de trabajo, pre-procesal: notificaciones iniciales, segunda y tercera - los procesos legales por la vía coactiva: primera, segunda y tercera, realizamos embargos, aseguramos los pagos con medidas cautelares, campañas. | 85% | LOTAIP |
| 14 | UNIDAD DE PRESUPUESTO | Planificar y coordinar mediante la ejecución presupuestaria las metas que se pretende alcanzar para el cumplimiento del objetivo del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa | 100% de cumplimiento | P O A |
| 4 | Unidad de Participación Ciudadana | Fomentar el Desarrollo de organizaciones comunitarias a través de procesos de participación para la gestión de proyectos y la rendición de cuentas | Al finalizar el año se habrá cumplido con el 70% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Participación Ciudadana | Superar el 70 % de lo programado durante el año GADM-SR. |
| 4 | Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil. | Contribuir a la erradicación del Trabajo Infantil de las niñas, niños de 5 a 14 años vinculados a actividades laborales y trabajo infantil peligroso, a través de una atención integral (salud, educación) en articulación con los ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos mediante el fortalecimiento y corresponsabilidad familiar y comunitaria. | Al finalizar el año se habrá cumplido con el 1000% de las actividades planificadas en los diferentes procesos de Trabajo Infantil. | 100 % de lo programado durante el Año GADM-SR. |
| 10 | Proyecto de Discapacidad convenio GADM.SR-MIES | fortalecer las capacidades familiares a través de los procesos educativos, de prevención y promoción para la autonomía de dependencia de las personas con discapacidad brindando los servicios de atención en el hogar y la comunidad a discapacidad, con mayor énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad. | 16.67 % de cumplimiento, de las actividades programadas en el año 2020. | Convenio |
| 7 | Unidad de Servicio Social Dra. Marlene Nieto de Espinoza | Brindar una adecuada atención en rehabilitación Física, Psíquica e integral con ayuda social y tareas de autogestión y convenios institucionales para la población más vulnerable de los diferentes sectores y cantones de la Provincia . | Al finalizar el año se habrá cumplido con el 80% de las actividades de Rehabilitación en la Unidad de Servicio Social del Gad Municipal del Cantón Santa Rosa . | Superar el 80% de lo Programado durante el año GADM-SR. |

| | | | | |
|----------------|--|---|---|---|
| 3 | Unidad de Cultura y Deporte | Desarrollar, difundir y masificar nuestra identidad cultural cantonal, Provincial y Nacional, en la Comunidad, gracias a nuestros Espacios Alternativos de Desarrollo Social. | 100% de cumplimiento de la Planificación Operativa anual | POA |
| 1 | Dirección de Registro Municipal de la Propiedad | Garantizar el registro de los Instrumentos Públicos y Privados para brindar toda la seguridad jurídica a los propietarios de los bienes | Disminuir el tiempo de emisión de los Certificados (2 días), Tramites (8 días) y Oficios (2 días) | POA |
| 3 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | PLANIFICAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LA PLANIFICACIÓN URBANA, RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA IMPULSAR EL PROGRESO SOSTENIBLE DEL CANTÓN. | AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION REALIZAR EL 80% DE LA PLANIFICACION URBANA Y RURAL Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL | SUPERAR EL 80% DE LA PROGRAMACION DE LA PLANIFICACION PLURIANUAL GADMSR |
| 3 | Unidad de Turismo | Fomentar el desarrollo turístico del Cantón, potenciando nuestros recursos naturales y logrando servicios de calidad para todos los turistas nacionales y extranjeros. | Programa de capacitación; convenio UMET | 300 personas capacitadas durante el 2019; 100% de cumplimiento al 2020 |
| | | | Promoción Turística 50% | Promoción de nuestros atractivos naturales y culturales plasmados en elaboración de murales 100% culmina en 2019 |
| | | | Difusión y promoción en redes sociales de atractivos turísticos y actividades de la unidad. | 100% en posicionamiento en redes sociales al 2020 |
| 4 | UNIDAD DE GEOMÁTICA, AVALÚOS Y CATASTROS | ADMINISTRAR UN SISTEMA CATASTRAL MULTIFINALITARIO QUE DETERMINE EL AVALÚO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS EQUITATIVOS Y TRANSPARENTES | CATASTRO URBANO Y RURAL PERMANENTE ACTUALIZADO HASTA FINALIZAR EL AÑO EN UN 100%. | 7.348,00 PREDIOS 32.000,00 PREDIOS |
| 3 | Unidad de Gestión Ambiental | Velar por la preservación de los recursos naturales y biodiversidad del cantón, identificando los impactos ambientales negativos que se desarrollen en el ecosistema, aplicar políticas, normas y procedimientos de protección ambiental y gestión del desarrollo sostenible del Cantón, para la recuperación, mejoramiento y conservación del hábitat natural. | 80% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. | POA |
| 10 | Dirección de Gestión Administrativa | Administrar las actividades y procedimientos de todas las dependencias municipales, resolver los principales problemas y necesidades institucionales para mejorar la eficiencia de los recursos para que se desarrollen eficazmente y controlar el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, desarrolladas por el personal en sus diferentes niveles en cumplimiento de las leyes, normas, procedimientos y reglamentos vigentes. | 80% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. | POA |
| 11 | Dirección de Justicia Policía Y Vigilancia | Vigilar y ejecutar el cumplimiento de las normas, ordenanzas, políticas de la Municipalidad | 5% de cumplimiento de la planificación operativa anual (POA) en el avance de las actividades | POA |
| 12 | Comisaría Municipal | | 8% de cumplimiento de la planificación operativa anual del avance de las actividades | POA |
| 11 | SECRETARIA GENERAL | Brindar una atención oportuna y veraz a la ciudadanía velando por la buena imagen de la administración municipal, con gran responsabilidad, transmitiendo al público una respuesta | 100% de la planificación operativa anual del avance de las actividades | POA |
| 36 | CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS | GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES | PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE GRUPOS VULNERABLES ADQUIEREN CONOCIMIENTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS EN UN 90% | MEJORAR LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN UN 80% EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN |
| | | DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS ADE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA | AL FINALIZAR EL SEGUNDO TRIMESTRE DISPONER DE UNA RUTA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN EN UN 90% | ORIENTAR EN UN 70% A LA CIUDADANÍA PARA QUE ACCEDAN A LOS SERVICIOS PUBLICOS EN CASOS DE VIOLENCIA |
| | | DIFUNDIR POLÍTICAS PÚBLICAS Y DIRECTRICES DEL GAD MUNICIPAL EN CUANTO A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | AL FINALIZAR EL AÑO DE GESTION ELABORAR LA AGENDA CANTONAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN UN 100% | MEJORAR EL NIVEL DE VIDA EN UN 70% DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y SUS FAMILIAS |
| 21+A3 1:E36 | Dirección de Gestión Administrativa | Administrar las actividades y procedimiento de todas las dependencias municipales, resolver los principales problemas y necesidades institucionales para mejorar la eficiencia de los recursos para que se desarrollen eficazmente, y controlar el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, desarrolladas por el personal en sus diferentes niveles en cumplimiento de las leyes, normas, procedimientos y reglamentos vigentes. | -- | POA |
| 22 | Tecnología de la Información y la Comunicación | Misión: Prestación de servicios eficientes, efectivos y oportunos mediante sistemas informáticos de administración y gestión municipal, desarrollados con tecnología de punta y puestos en marcha con equipos de cómputo en óptimas condiciones. | 85% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. | Al finalizar el año 2019 el 90% de los servicios que presta la institución de manera automatizada, se realizan en sistemas informáticos eficientes, en equipos de cómputo en óptimas condiciones. |
| 23 | Guardalmacen | Velar por la custodia, inventariando sistemáticamente todos los bienes que posee el GAD Municipal, manteniendo un stock permanente de materiales. | 100% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. | POA |
| 24 | Compras Públicas | Administrar el Sistema de Contracción del GAD Municipal, promoviendo mejora continua, eficiente, transparente y legal, implementando la tecnología de la información, estrategias de compras, optimizando recursos a través del monitoreo; gestión y operación de las contrataciones. | 100% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual | POA |
| 25 | Unidad de Administración de Talento Humano | Normar el régimen disciplinario y laboral de las diferentes dependencias municipales, estableciendo una adecuada cultura organizacional y una calidad de vida laboral, acorde a las políticas del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal, garantizando la aplicación y ejecución de los proyectos presentados para el fortalecimiento Institucional del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa | 80% de cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. | POA |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|---|-----|
| 26 | Unidad de Servicios Generales | Mantener las edificaciones, instalaciones, bienes muebles, equipos de oficina y el parque automotor en óptimas condiciones para el correcto funcionamiento para la gestión del GADM. | 98% de Cumplimiento de la Planificación Operativa Anual | POA |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | 30/10/2020 | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | OCTUBRE | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): | | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): | | ING. JUAN CARLOS CARRIÓN | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | jc_carrion1981@hotmail.com | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | (02) 243-4461 EXTENSIÓN 124 | | |